

Guayaquil, Abril 10 del 2002

Bal/01

Señores:

ACCIONISTAS-QUIDELIT QUIMICOS DEL LITORAL S.A.
Ciudad.

1.- He examinado el Balance General de QUIDELIT QUIMICOS DEL LITORAL S.A. al 31 de Diciembre del 2001 y los Estados conexos de resultados, inversión del accionista y cambio en el flujo del efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de esos estados es responsabilidad de la administradora de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.

3.- Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptados y con el prosista de formarse una opinión sobre dichos estados financieros.

4.- Recomiendo que la empresa aplique estrategias de ventas para la competitividad de sus productos tanto en la comercialización de sus productos como en las políticas de plazos en los créditos con la finalidad de tener una mejor rotación de sus recursos y así tener una liquides de forma inmediata.

5.- El resultado de mi auditoría no revela situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimientos significativo de las obligaciones de QUIDELIT QUIMICOS DEL LITORAL S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el periodo que termina al 31 de Diciembre del 2000

Atentamente,



H. HÉCTOR FLORES
COMISARIO